

RESEÑA DEL LIBRO: MEXICAN BANKS AND FOREIGN FINANCE. FROM INTERNATIONALIZATION TO FINANCIAL CRISIS, 1973–1982. (2019)

PALAGRAVE MACMILLAN

MARCOS BAUDEAN *

Sebastián Álvarez, profesor en St Hilda's College, University of Oxford, es el autor de este libro editado en 2019. El libro es una versión revisada y mejorada de la tesis doctoral que Álvarez culminó en 2016 en la Universidad de Ginebra, bajo la supervisión de Mary O'Sullivan.

El prologuista (Carlos Marichal) y el mismo autor hacen hincapié en que la novedad de la investigación está en mostrar el activo involucramiento de los bancos mexicanos en el endeudamiento del país en el período 1973-1980 y su participación en la crisis de 1982. Una historia necesaria por la escasa investigación sobre la participación de la banca nacional de países en vías de desarrollo en la globalización financiera. Si bien la historia que cuenta Álvarez está centrada en la crisis de deuda soberana de México en 1982 y la participación de la banca local en la misma, se trata de un libro que retrata los problemas de la globalización financiera que resurgen a partir de 1970. Esta globalización financiera que arranca con el fin de Bretton Woods y la crisis del petróleo se conforma a partir de una compleja red de vínculos entre bancos de países desarrollados y emergentes, sin un régimen internacional con capacidad de acción en momentos de crisis (un "lender of last resort" internacional). Por tanto, la historia que cuenta Álvarez en este libro va mucho más allá de México y su sistema bancario. México termina siendo un caso muy interesante para entender el funcionamiento y los riesgos de la globalización e integración financieras.

Tradicionalmente, se estudia el problema del endeudamiento desde la perspectiva de quienes ofrecen dinero o de quienes lo demandan, enfatizando en la relación entre Estados y sistema financiero. Son menos los estudios que intentan explorar las interacciones entre actores individuales u organizacionales en la construcción de redes financieras globales. Los estudios de Marc Flandreau y colegas sobre la consultoría financiera internacional son un ejemplo de este tipo de estudio¹. También lo es este libro de Álvarez. Su originalidad está en postular y demostrar convincentemente con información empírica de variadas fuentes, que la participación de la banca mexicana en la globalización financiera fue una pieza clave para la crisis de endeudamiento que estalla en 1982.

Su argumento afirma que la participación de los bancos mexicanos en el sistema financiero internacional a través de sus agencias y sucursales extranjeras creó riesgos y vulnerabilidades significativos para el sistema bancario nacional. La razón es que las sucursales no eran instituciones separadas con su propia base de capital sino una extensión de la casa matriz, consolidando sus operaciones en los libros de ésta. Por tanto, los bancos mexicanos estaban expuestos a desequilibrios y problemas financieros derivados del negocio internacional de sus sucursales. Por la importancia de estos bancos a nivel nacional, dichos riesgos se extendían a todo el sistema bancario nacional. Cuando la crisis estalló en 1982, los bancos internacionalizados tenían cantidades significativas de deuda externa mexicana en sus balances. Debido a la situación, enfrentaron severas presiones de liquidez en los mercados interbancarios mayoristas internacionales. La estabilidad del sistema bancario de México estaba fuertemente comprometida por la dependencia de los acreedores internacionales del país. Esto condicionó al gobierno de México que llegó a la negociación de la reprogramación de la deuda en una posición extremadamente débil.

Cada uno de los capítulos del libro contribuye a validar con información el argumento esgrimido, al mismo tiempo profundizando en los mecanismos económicos que operaban detrás de las decisiones del gobierno mexicano, los bancos y los agentes financieros internacionales. Para realizar este trabajo el autor se basó en variadas fuentes de información mexicanas e internacionales. Las actas de consejo

1 Marc Flandreau (editor). 2006. *Money Doctors: The Experience of International Financial Advising 1850-2000*. Routledge.

* Universidad ORT. baudean@ort.edu.uy

de Banamex (uno de los bancos más importantes en la situación estudiada); actas, anuarios, boletines e informes del Banco de México; material de archivo del Banco de Inglaterra, La Reserva Federal, Fondo Monetario Internacional, Banco de Pagos Internacionales, Lloyds Bank y prensa financiera internacional. El trabajo impresiona por su revisión de archivos y la precisa fundamentación de sus principales afirmaciones.

El capítulo 1 se concentra en el contexto internacional, en concreto, en el crecimiento de las operaciones en Eurocurrencias² y la consolidación del Euromarket³. Este contexto es clave para entender cómo el gobierno mexicano y los bancos tienen la posibilidad de recurrir al mercado internacional para satisfacer su necesidad de financiamiento o liquidez. El mecanismo conocido como reciclaje de petrodólares (“petrodollar recycling process”) se pone en marcha con el alza de los precios del petróleo. Grandes cantidades de dinero proveniente de los países exportadores de petróleo depositado en bancos en Londres “were recycled and flowed back to the rest of the world, particularly to Mexico and other Latin American countries, leading to a lending and borrowing boom that ended up with the crash of 1982” (pág. xxiv).

Álvarez muestra cómo la demanda de financiamiento de México es provocada por los desequilibrios macroeconómicos propios del desarrollo. El capítulo 2 cuenta por qué tanto el gobierno como los bancos nacionales de México necesitaron recurrir al financiamiento internacional. La historia es apasionante ya que muestra un clásico cuello de botella provocado por el crecimiento económico acelerado y sostenido. La necesidad de financiamiento para la inversión pública, la disponibilidad de dinero a nivel internacional y las regulaciones que limitaban el accionar de los bancos mexicanos, hicieron que el Estado mexicano recurriera a la banca internacional.

De esta manera, la banca internacional se transformó en un competidor y una amenaza para el sector bancario local. La situación era difícil porque la pérdida de mercado implicaba retroceder tanto en los préstamos al sector público como al sector privado: “In the case of leading domestic commercial banks like Banamex and Bancomer, which were at the head of the most powerful financial groups of the country, this situation did not only affect lending interests but their economic and business position more generally” (pág. 50).

Para el gobierno de México era útil la participación de los bancos mexicanos en negocios financieros internacionales y modificó completamente la legislación para dar un contexto legal a esta actividad. Cómo muestra Álvarez:

“In terms of the capital account, the process of liberation included a relaxation on offshore borrowing by domestic financial institutions and non-financial corporations. As for the domestic financial sector, there was a softening of the regulation on interest rates, the allocation of credit as well as a simplification on the reserve requirement system used to control bank lending. Deregulation continued in the following years through the permission to operate with foreign currency deposits—the so-called mexdollars—and increases on dollar borrowing and lending limits. The introduction of multipurpose banking in 1975, which will be addressed in further detail in Chapter 3, was a step forward because it lifted regulations that had previously pushed specialized financial institutions to operate in a single financial market, providing banks with greater flexibility in their intermediation activities” (pág. 54).

Los capítulos 3, 4 y 5 profundizan en la integración de los bancos mexicanos en el mercado financiero internacional. Esto implicó la localización de agencias en el exterior (Estados Unidos, principalmente) que les permitían operar en los Euromarkets. Asimismo, profundiza en el modelo de negocio seguido por los bancos mexicanos y los riesgos inherentes al mismo. El modelo de negocios consistía en recaudar dinero en los mercados interbancarios mayoristas internacionales y con ello financiar créditos al sector público y privado en México y otras partes del mundo. El panorama se complicó porque para participar de este mercado interbancario, los bancos mexicanos al mismo tiempo que recibían depósitos de otros bancos tenían que depositar en dichos bancos. De esta manera se fue construyendo una red de intercambios que con la crisis de la deuda soberana involucró a buena parte de la banca internacional operando en los Euromarkets. Otro de los riesgos de la actividad de los bancos mexicanos es que recogía fondos en dólares y prestaba mayormente a prestatarios mexicanos en pesos: “Lending was made in dollars, but to borrowers with businesses mainly in pesos and not necessarily to exporting firms with access to dollars. This means that, while the agencies might not have been currency mismatched in their

2 Divisas que se mantienen como depósitos por empresas o personas fuera de su país de emisión.

3 Mercado bancario de las Eurocurrencias.

cross-border operations, their borrowers were. They were consequently exposed to currency risk and to the balance sheet effects associated with a potential devaluation of the Mexican peso” (pág. 145).

Los riesgos detectados en el modelo de negocios de los bancos mexicanos tenían potenciales consecuencias desastrosas para otros bancos internacionales por la ausencia de un régimen internacional para actuar en casos de crisis. Álvarez muestra la ausencia de un “lender of last resort” para situaciones de crisis. Repasa los intentos por generar acuerdos que se dieron en los setenta (en los encuentros del Banco Internacional de Pagos, BIS), como el Concordato del 26 de setiembre de 1975 (que acordaba meramente roles de supervisión). Álvarez encuentra evidencia de archivo que muestra la falta de criterios comunes entre las autoridades de los países involucrados en los Euromarkets. A instancias de una reunión entre representantes de bancos centrales de los países del G10, el Basel Eurocurrency Standing Committee (BESC) elaboró una encuesta para relevar medidas a disposición de las autoridades financieras de países miembros del BIS para hacer frente a las crisis financieras. La encuesta reveló que las visiones de las autoridades financieras eran conflictivas entre sí. Particularmente preocupante era el vacío relativo a quién debía responsabilizarse por brindar liquidez a un banco en quiebra, si el país receptor o el país de origen: “A main concern behind such contentious statements was the vacuums they left in the arrangements to provide liquidity as to what host and home authorities expected from each other. In light of the responses to the questionnaire, the presence of gaps in one central bank hoping that another one would take the lead in providing support seemed considerable. Moreover, as pointed out in the note, ‘the responses indicate[d] that in advance of knowing the circumstances of a particular crisis most respondents [were] not prepared to commit themselves as to whether liquidity should be provided by parental or host authorities’.” (pág. 160)

La investigación culmina (capítulo 6) mostrando la importancia que tuvo la vinculación de la banca local a la crisis de deuda en el debilitamiento de la posición de México para renegociar la misma.

Para concluir la reseña me parece importante destacar tres aspectos de la investigación realizada por Sebastián Álvarez. En primer lugar, es posible investigar sobre la globalización financiera desde América Latina y también es necesario. Lo es porque desde la crisis de la banca Baring en 1890, los países emergentes son parte importante de grandes crisis financieras internacionales. En segundo lugar, el enfoque metodológico de Álvarez parece ser el adecuado para estudiar este tipo de crisis: profundizar en los vínculos entre los actores a nivel micro y los mecanismos por los cuales un problema en uno repercute en los demás⁴. Si algo caracteriza la investigación es la detallada inmersión en los vínculos interbancarios, el uso de los fondos recogidos a nivel internacional y los riesgos que la situación local imponía sobre la estructura del negocio a nivel internacional. Por último, la reflexión de Álvarez culmina centrándose en los problemas relativos a la necesidad de un régimen internacional para tratar estos problemas de finanzas. Sin dudas, es un problema clave que aún tenemos hoy y la crisis de 2007-2008 lo muestra en su mayor crudeza.